

2024-11-28

Sugerencias de Brugada a los diputados de la 4T

Autor: El Caballito

Género: Columna

<https://www.eluniversal.com.mx/opinion/el-caballito/sugerencias-de-brugada-a-los-diputados-de-la-4t/>

Nos dicen que en la primera reunión entre la jefa de Gobierno, Clara Brugada, con los integrantes de los grupos parlamentarios de Morena, PT y PVEM fue cordial, pues hubo reconocimiento al trabajo de los legisladores, pero también sugerencias, como que sigan atendiendo el territorio. Nos detallan que, sobre la agenda parlamentaria, doña Clara abordó levemente dos temas. La elección del titular de la Fiscalía General de Justicia y el presupuesto. Sobre el primero, les comentó que debe ser un proceso que respete las etapas y que sea muy cuidadoso para evitar cualquier duda. Y, en el caso del presupuesto, dijo que hará todo lo posible para que llegue antes del 20 de diciembre, fecha límite que tiene el gobierno para presentarlo al Congreso. Nos hacen notar que en el encuentro, en el que estuvo acompañada de su gabinete, incluso hubo apapachos para algunos legisladores.

El contralor capitalino y otros más quieren ser ministros de la Corte

Entre los anotados para buscar un cargo como ministro de la Suprema Corte de Justicia de la Nación hay una cantidad importante de políticos chilangos, como el contralor capitalino Juan José Serrano Mendoza, quien está por terminar su periodo en el cargo. También figuran los comisionados del Info CDMX, Arístides Rodríguez y Julio César Bonilla. Otros nombres son el del exdiputado local y representante de Morena ante el IECM, Eduardo Santillán. Aparece también el exsecretario de Trabajo y hoy presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, José Luis Rodríguez Díaz de León. Y en el caso del Estado de México, hay cuadros como el presidente del Tribunal Superior de Justicia, Ricardo Sodi, quien en unas semanas concluye su mandato.

Pelean 15 asociaciones por convertirse en partidos políticos

Nos cuentan que la Comisión Permanente de Asociaciones Políticas y Fiscalización del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) dio luz verde al proceso para que 15 agrupaciones políticas locales registradas puedan solicitar su registro como partido político local. Entre ellas están la Alianza de Organizaciones Sociales; Movimiento Civil 21; Unión Nacional Interdisciplinaria de Ciudadanos de la Ciudad de México; Asociación Mexicana de la Familia, Pro Desarrollo Nacional; Asociación Profesional Interdisciplinaria de México; Avance Ciudadano, así como la Comisión de Organizaciones del Transporte y Agrupaciones Ciudadanas. ¿Cuántas lo lograrán?